

Miércoles, 15 de julio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valencia de Alcántara

EDICTO. Declaración responsable transmisión de actividad.

Por Doña Yasmina Durán Salgado se ha presentado solicitud para cambio de titularidad del ejercicio "LAVANDERÍA-TINTORERÍA", con emplazamiento en calle Pedro Rodríguez, número 7 bajo, en Valencia de Alcántara.

La actividad pretendida por el interesado se encuentra bajo el ámbito de la aplicación de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la CCAA de Extremadura (Anexo III, grupo 4.9 c).

Lo que se hace público, para que quienes se consideren afectados, de algún modo, por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOP, pudiendo consultar el expediente en horario de atención al público en el Servicio de Actividades de este Ayuntamiento.

Valencia de Alcántara, 8 de julio de 2026

Alberto Piris Guapo

ALCALDE

